

económico del año 2013 a pesar de haber sido un año nada fácil, la sociedad ha mantenido su presencia en el mercado y que se ha cumplido fielmente con todas sus obligaciones y que no presenta Utilidad en el ejercicio económico correspondiente indicado. Pide la palabra el accionista Maldonado Montaña Nixon Arturo y manifiesta que una vez revisado los Estados Financieros presentados, se encuentra conforme con el mismo y que lo aprueba y eleva a moción la Aprobación por parte de la Junta para que se proceda a la votación de esta moción.

RESOLUCION: Los socios por unanimidad aprueban la moción.

14) Distribución de Utilidades

El socio Vásquez Toledo Leonel Medardo interviene y manifiesta que el Balance de la Compañía y Estado de Resultado permite apreciar que la compañía no presenta Utilidad ni Pérdida motivo por el cual no se realiza la repartición correspondiente a los accionistas.

RESOLUCION: Los socios por unanimidad aprueban la moción.

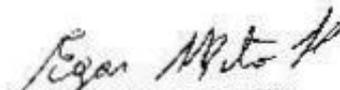
15) Aprobación Informe del Comisario

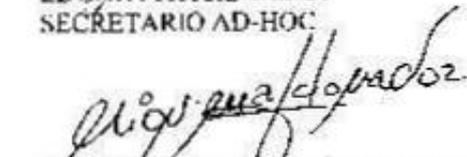
La accionista Lojan Araujo Narda Isabel interviene y manifiesta que una vez examinado el Informe del Comisario Revisor lo encuentra objetivo, pertinente y satisfactorio por lo que eleva a moción se proceda a la aprobación de dicho informe.

RESOLUCION: los socios por unanimidad aprueban la moción.

16) Aprobación del Acta.

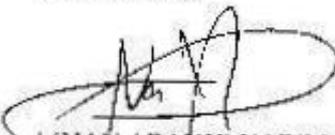
Por secretaría de la Junta General Ordinaria de la Compañía FREPAP CIA LTDA se propone que se dé un receso de 45 minutos para la elaboración del Acta y se suscriba la lista de asistentes. Una vez reinstalada la Junta General Ordinaria y siendo las 11H30 se da lectura al Acta, y es aprobada sin ninguna modificación y para constancia se procede a su suscripción.


EDGAR PITA HERRERA
SECRETARIO AD-HOC


MALDONADO MONTAÑO NIXON ARTURO
ACCIONISTA



VASQUEZ TOLEDO LEONEL MEDARDO
ACCIONISTA



LOJAN ARAUJO NARDA ISABEL
ACCIONISTA



SIMANCAS ROBAINO GEOVANNY WLADIMIR
ACCIONISTA - GERENTE GENERAL

**ACTA DE LA JUNTA
GENERAL UNIVERSAL
ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA FRENOS, REPUESTOS Y
PARTES PARA AUTOMOTORES CIA LTDA**

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, a los 16 días del mes de Marzo del 2014, a las 10H00 se reúnen en la sede de la compañía ubicada en la Ciudadela La FAE Solar 9 Mz-39 de esta ciudad de Guayaquil, se reúnen el accionista **MAILDONADO MONTAÑO NIXON ARTURO**, poseedor de trescientas acciones ordinarias y normativas, de USD 1.00 que equivale al 30% del total del capital suscrito y pagado de la compañía, lo cual le da derecho a 300 votos, el accionista **VASQUEZ TOLEDO LEONEL MEDARDO**, poseedor de trescientas acciones ordinarias y normativas, de USD 1.00 que equivale al 30% del total del capital suscrito y pagado de la compañía, lo cual le da derecho a 300 votos, el accionista, el accionista **LOJAN ARAUJO NARDA ISABEL**, poseedor de trescientas acciones ordinarias y normativas, de USD 1.00 que equivale al 30% del total del capital suscrito y pagado de la compañía, lo cual le da derecho a 300 votos, el accionista y el accionista **SIMANCAS ROBALINO GEOVANNY WLADIMIR**, poseedor de cien acciones ordinarias y normativas, de USD 1.00 que equivale al 10% del total del capital suscrito y pagado de la compañía, lo cual le da derecho a 100 votos, por unanimidad deciden declararse e instalarse en Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas bajo el amparo lo dispuesto del art. 238 de la ley de compañías, dirige la junta el gerente General Sr **SIMANCAS ROBALINO GEOVANNY WLADIMIR** y El Sr. **EDGAR PITA HERRERA** actúa como secretario Ad-Hoc, el Presidente de la Junta dispone que por secretaria se proceda constatar la lista de accionista asistente y sus respectivos porcentajes accionarios del capital suscrito, por secretaria se verifica que se encuentran presentes todos los accionistas es decir se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía que es de Mil Dólares Americanos, se deja expresa constancia de que el Comisario Revisor fue convocado individualmente. El Presidente de la Junta procede a declarar legalmente constituida la Junta General Ordinaria de la Compañía **FRENOS, REPUESTOS Y PARTES PARA AUTOMOTORES FREPAP CIA LTDA** y se dispone se trate el siguiente orden del día.

- 13) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros
- 14) Distribución de Utilidades
- 15) Aprobación del Informe del Comisario
- 16) Aprobación del Acta

El orden del día propuesto fue aceptado por unanimidad de los accionistas presentes y el señor secretaria dispone se empiece a tratarlo.

13) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros.-

El Gerente General Sr Simancas Robalino Geovanny Wladimir en su calidad de administrador y representante legal presenta a los accionista Los Estados Financieros de la compañía en el periodo vencido del año 2013 para que los accionistas los revisen y los aprueben y adicionalmente dice que en el ejercicio